



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
LLANOS DEL CAUDILLO**

Expediente: LLANOS2017/1037

**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA  
ELECTRÓNICA**

Nombre: SENADO DE ESPAÑA  
Dirección: C/ Bailén, 3  
CP: 28071  
Localidad: MADRID  
Provincia: MADRID

En respuesta a su solicitud de remisión de los expedientes, acuerdos de los órganos del gobierno o Decretos de Alcaldía relativos a inicios de expedientes para el cambio de nombre del municipio.

Le informo

Que a día de hoy no hay ningún expediente incoado, acuerdo de ningún órgano de gobierno o Decreto de Alcaldía para iniciar los trámites de cambio de nombre del municipio, si bien, si existe una demanda judicial por la que el Sr. Ranz, realiza tal petición ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Ciudad Real sin que hasta la fecha haya recaído resolución judicial del asunto, tras la cual, en función de su resultado, se tomarán las medidas oportunas.

En Llanos del Caudillo a septiembre de 2017

EL ALCALDE

Plaza de la Constitución, 1. Telfs.: 926 644 001. Fax: 926 644 023. Código Postal 13220.e-mail: [llanos@aytollanos.org](mailto:llanos@aytollanos.org).

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**comparece**

Si dispones de dni electrónico date de alta en Comparece. Rápido, gratuito, sin papel.  
<http://comparece.dipucr.es:8080/CompareceNotificadorInterfaz/>  
Teléfono: 926 29 25 75. Ext. 311, 292, 365, 367, 293